

1.

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

10.

11.

12.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

26.

27.

28.

29.

30.

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En mi Despacho Notarial en la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019), ante mí, Licenciada **GLENDY LORENA CASTILLO LOPEZ DE OSIGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro – setecientos veintiocho – dos mil cuatrocientos sesenta y ocho (4-728-246) comparecí personalmente **SERGIO MORENO NUEZ**, varón, español, mayor de edad, con carnet de residente permanente E- ocho- Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno (E-8-149851), con residencia en Casa número siete (7), Residencial Colinas de San Carlitos, corregimiento de San Carlos, Distrito de David y manifiesto declarar bajo la gravedad del juramento los siguiente:

PRIMERO: QUE ES el señor **SERGIO MORENO NUEZ**, varón, español, mayor de edad, con carnet de residente permanente E- ocho- Ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno (E-8-149851) y que declara que es apoderado general de la empresa **PROMOCIONES VISTA PACÍFICA, S.A.**; debidamente inscrita en Folio Número uno cinco cinco seis tres ocho cinco tres (155663853), de la Sección Mercantil del Registro Público, promotor del proyecto denominado **APARTAMENTOS VISTA PACÍFICA**, a desarrollarse en la **Finca trece mil ciento cincuenta y uno (13151)**, con código de ubicación **ocho mil setecientos diez (8710)**, inscrita en la Sección de Propiedad, Provincia de Panamá del Registro Público de Panamá; situada en el Corregimiento de Río Abajo, Distrito de Panamá y Provincia de Panamá.

SEGUNDO: Que en pleno uso de sus facultades Como Apoderado General Declaro y confirmo bajo gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos No significativos y No conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998.

TERCERO: Que hace esta declaración en referencia al artículo 385 del Código Penal que versa sobre el falso testimonio.

La suscrita Notaria deja constancia que la declaración se hizo de forma espontánea y no hubo interrupción alguna. Para constancia se firma la presente declaración jurada a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil diecinueve (2019).

EL COMPARECIENTE,

SERGIO MORENO NUEZ
Apoderado General
Promociones Vista Pacifica, S.A.
Carnet de Residente No. **E-8-149851**





La Suscrita **LICENCIADA GLENDY LORENA CASTILLO LÓPEZ DE OSGIAN**, Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí, cedulada **4-728-2468**, **CERTIFICA**: Que ante mí, compareció personalmente **SERGIO MORENO NUÑEZ**, con Carné de Residente Permanente Número **E - ocho - ciento cuarenta y nueve mil ochocientos cincuenta y uno (E-8-149851)**, quien rindió, leyó, aprobó y firmo la presente declaración jurada, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, **MARISOL SANTOS CABALLERO** y **MEYLIN SUHAIL FLEMING NÚÑEZ**, mujeres, mayores de edad, panameñas, solteras, vecinas de esta ciudad, hábiles de este Circuito, ceduladas bajo los números **CUATRO – CIENTO CUARENTA Y DOS – DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO (4-142-2388)** y **CUATRO – SETECIENTOS DIECINUEVE – MIL CIENTO DIECINUEVE (4-719-1119)**, de lo cual doy fe. David, 14 de noviembre de 2019. *****


4-142-2388

MARISOL SANTOS CABALLERO

Testigo


4-719-1119

MEYLIN SUHAIL FLEMING NÚÑEZ

Testigo



Glendy Lorena Castillo de Osgian
Notaria Pública Tercera

